

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 23 de Junio de 1911

Núm. 3.572

El Congreso Eucarístico

ORACIÓN

por el feliz éxito del Congreso Eucarístico

Publicamos esta nueva oración indulgenciada con abundantes gracias, con motivo del Congreso Eucarístico. Dice así:

«¡Oh Jesús, que impulsado por el amor de vuestro Divino Corazón nos habéis dado la Sagrada Eucaristía, dignos coronar con éxito el Congreso Eucarístico de Madrid.

¡Oh Jesús, que impulsado por el amor de vuestro Divino Corazón nos habéis dado la Sagrada Eucaristía, dignos coronar con éxito el Congreso Eucarístico de Madrid. Sed Vos mismo el inspirador de cada uno de sus actos, de cada uno de sus trabajos, de cada una de sus resoluciones. Llenad todas las almas de reverencia y amor hacia vuestro divino Sacramento, y abrad los corazones de los fieles con un deseo siempre creciente de recibir la Sagrada Comunión.— Amén.

Nuestra Señora del Pilar, rogad por nosotros.

San Pascual Bailón, Patrón de los Congresos Eucarísticos, rogad por nosotros.

Glorioso Apóstol Santiago, rogad por nosotros.

San Isidro, Patrón de Madrid, rogad por nosotros.

San Ildefonso, Patrón del Arzobispado de Toledo, rogad por nosotros.»

Las gracias de que se hace mención al principio están concedidas en la forma siguiente:

300 días de indulgencia, por su Santidad Pío X; 200, por el Cardenal Aguirre; 100, el Excmo. señor Nuncio y cada uno de los Excelentísimos señores Arzobispos de Burgos, Granada, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y 50 los Excelentísimos señores Obispos de Madrid Alcalá y Sión.

Gracias que concede el Papa

Secretaría de Estado de Su Santidad. —En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911.

Su Santidad El Papa Pío X, accediendo benignamente a la súplica de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, a fin de que las solemnidades dispuestas en honor de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

1.º—Facultad de exponer solemnemente a la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España, de pasarlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio con acompañamiento del clero y pueblo.

2.º—Facultad de celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne misa de pontifical se podrá celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

3.º—Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan a la Comunión general; como también los congresistas en los últimos días del Congreso si hubieren hecho comunión general.

4.º—Indulgencia de 300 días a todos los fieles cristianos que con piadosas oraciones al Señor rogaran por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeren a aumentar el esplendor del mismo Congreso.

5.º—A los Sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

6.º—Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones *inter presentes* desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los Canónigos y Beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

7.º—Dispensa de la ley de la abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día, mes y año arriba indicados.

El Cardenal Secretario de Estado de S. S., Rafael Carrá, Merry del Val.

Advertencia.—Habíéndose solicitado a favor del Congreso el rescripto an-

terior, podemos decir debidamente autorizados, que las gracias de misa votiva y de dispensa de ayuno y abstinencia afectan solamente a los habitantes de la diócesis de Madrid y a todos los congresistas en camino de ida y vuelta del Congreso.

Junta diocesana de Damas

(Conclusión)

ADHERIDAS

Con la limosna de una peseta.
Doña Lucía Cerdá, doña Carmen y doña Rafaela Porras, doña Dolores Aguayo, doña Carmea Arenas, doña Juana Salinas, doña Rosario Rojas, doña Feliciano Romero, doña María Galán y doña María Carrero.

Doña Teresa Ramos, doña Josefa Sánchez, doña Josefa Luque, doña Rafaela y doña Ana García, doña Manuela Pérez, doña Dolores Porras, doña Catalina Baena, doña Mariana Porras y doña Ana Rueda.

Doña Juana Cerdá, doña Leonor Almirón, doña Francisca Cerdá, doña Aurora Oana, doña Lucía Porras, doña Juana Galán, doña Juana y doña Catalina Pérez, doña Ana y doña María Rosario y doña María Porras.

Doña Ana Porras González, doña Ana Porras Salinas, doña Concepción Barbudo, doña Rafaela Porras, doña Juana J. de Canales, doña Rosalía Salinas, doña María Cabanás, doña Francisca Godoy, doña Rogelia Godoy y doña María Concepción Pérez.

Doña María del Pilar Cabrera Trillo, doña Soledad Cabrera Trillo, doña Asunción Cabrera Trillo, doña Carmen Cabrera Trillo y doña Carmen Gutiérrez.

Doña Sofía Fernández de Córdoba, doña Margarita Fernández de Córdoba, don Antonio Córdoba Espejo, doña Petra Romero, doña Paula Doñamayor y don Ricardo Lucena Ruiz.

CÓRDOBA MUY HOSPITALARIA

El decreto y la prensa

Llamar a Córdoba ciudad hospitalaria es una proposición que casi tiene la categoría de los axiomas; pero el título, el lema que viene a sumarse a los laureles de su escudo nobilitario es tan nuevo que solo tiene algunas horas.

Esta mañana el Rey ha firmado el decreto concediéndoselo.

Con una enhorabuena para Córdoba, con un felicitarnos los cordobeses por ello, pondríamos término a esta noticia de la sección telefónica, si al traerlo aquí a estas columnas no nos sintiéramos llenos de gozo como cordobeses y como periodistas. Como cordobeses por que poco a poco, se va haciendo justicia a esta tierra querida, se reconoce que aquí la primera materia es buena, es bueno el clima, hermoso el sol, sano el corazón hidalgo de estos andaluces, liadas y selectoras sus mujeres, y si algo tenemos malo son nuestras divisiones; que no sabemos pedir, que al pedir no juntamos nuestras energías todas y esas energías se van perdiendo lentamente.

Este real decreto que nos da de derecho lo que de justicia nos corresponde, es hoy un motivo de alegría para nuestra alma de cordobeses, y lo es también para nuestro ser de periodistas, porque de periodistas nació la idea, periodistas la prohicieron, periodistas pusieron su amor en realizarla.

Fue iniciativa del simpático cronista *Almanzor*, que rinde culto a la tradición militar española hermanando el ejercicio de las letras con el de las armas. De la primera plana del *Diario de Córdoba* pasó a lugar preferente de los otros diarios locales y luego portavoz de estos periódicos fué don José Oana Pineda, cerca de los cordobeses que ocupan en Madrid puestos de altura y su eco se elevó hasta la misma cámara régia...

Se nos ha hecho justicia y nos congratulamos, pero nos congratulamos mas de la unanimidad, del concierto de voluntades que hubo en la prensa cordobesa, ese concierto de voluntades que quiséramos ver siempre, esa confraternidad que hemos pregonado tantas veces.

Al nombre de Córdoba querida nos unimos todos en estrecho abrazo ¡Ojalá que siempre lo estemos para todo lo que nos es común como cordobeses y como periodistas!

Madrid

Los intolerantes

La severa reprobación que tuvo ayer el señor Azcárate para sus vecinos y casi correligionarios de la minoría radical, que por el órgano de Emiliano Iglesias, había proclamado el derecho a la grosería, mereció el asentimiento unánime de la Cámara. Unánime es también, si se descuenta a los comprendidos en la censura, el juicio de la opinión y de la prensa.

No hay palabra de que más usen y abusen las izquierdas que de la palabra «tolerancia». Constantemente se les está cayendo de las bocas y de las plumas. Los católicos somos intolerantes. Los católicos somos unos monstruos de la intransigencia. Los católicos acechamos el paso de la libertad para detenerla y estamos con el ojo atento a la voz del derecho para obligarla a enmudecer. Eso dicen de nosotros, repitiendo lo que constantemente han dicho en todas partes los que con máscara de libertad encubrían ansias de despota y anhelos de tirano.

Mil veces hemos esliido al paso de semejante paparrucha para desmentirla y pulverizarla, y no necesitamos aducir razones, porque más que los argumentos mejor hilvanados valen los hechos de todos conocidos. No hay país alguno en el cual disfruten de mayores libertades los enemigos de la Religión oficial con el amparo de la ley unas veces y otras con ofensa de ella. Para la escuela laica, para la logía, para el culto disidente, para el Congreso librepensador, para la propaganda oral y escrita y para todo género de manifestaciones se hallan aquí facilidades, como en ninguna parte se encuentran. No se habla de que la ley sitúa en plano de privilegio a la Iglesia. Lo que resulta privilegiado en sus diferentes formas son la herejía y el ateísmo, porque solo para ellos prevalece un criterio que no es el que inspira las leyes, dado que siendo los malos tienen prácticamente iguales derechos que los más. En el Congreso, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos, en toda clase de juntas y sociedades, donde quiera que hay discrepancias de pensamiento ó de intereses decide la mayoría. Solamente en lo que afecta a la Religión, a las creencias del mayor número de españoles falla esa regla de conducta, y la minoría es equiparada a la mayoría.

¿Y en nombre de qué? Porque la intolerancia con las ideas, que es cosa distinta de la intolerancia para con las personas, es obligada cuando deriva de la creencia firme, de la convicción arraigada, de algo sobre lo cual no se da y porque no se da no se transige, porque la transigencia supondría concesión al error; pero en nombre de la incredulidad, del escepticismo y más del ateísmo, no se puede ser intolerante. Y precisamente entre nosotros se da ese caso: a mayor descreimiento y ateísmo mayor intolerancia.

Por eso, somos los católicos los que padecemos, con gran frecuencia el daño de la intolerancia anticlerical: lo padecemos en los actos del culto externo, en nuestras manifestaciones públicas, en nuestros actos de propaganda, en las mentiras, en las injurias y en las calumnias con que nos combaten nuestros adversarios. Todos los días y aun a todas horas podemos dolernos de la intolerancia radical, que domina las formas de la inurbanidad.

Y sin embargo es a nosotros a quienes llaman intolerantes y provocadores. ¿Sabeis lo que dice esta mañana un periódico de la cuerda? Pues dice que nuestra intolerancia se evidencia con solo recordar que hemos combatido la ley del *Candado*. Pero que, también os parece que protestar contra una ley de excepción y hacer uso del derecho que nos asiste como ciudadanos y del deber que como católicos tenemos de combatirla es incurrir en intolerancia? Con razón se ha dicho que al grupo de los librepensadores pertenecen todos los que en España ni tienen libertad ni pensamiento.

Miguel Peñafior.

La honradez

Podr dormir a gusto, es el mayor bien que los dioses pueden dárte a los mortales por que ello indica tener el espíritu exento de toda culpa consciente. Aquel a quien durante la noche de sueño le despierta el sobresalto para acusarle de un proceder injusto sabe lo que representa el in-omnio a solas con su remordimiento. En cambio pocas cosas pueden compararse a pegar los ojos y no abrirlos, en dulce y regular sueño, hasta que los resplandores del sol vienen, inflamados de contento, a anunciar el nuevo día, a fin de que se prepare, con la serenidad del deber honradamente cumplido hasta entonces, a reanudar la labor que la vocación propia ó las circunstancias os impulsieron.

Es la mayor felicidad que es dable apetecer: estar contento de sí mismo cuando uno sin testigos hace examen de conciencia, cuando no cubren fingimientos, por que es el corazón quien viene a d partir con nosotros, y sabemos que no se le puede mentir, por que está en el secreto de nuestra conducta, y enterado de los móviles que impulsaron nuestros actos. Y si nuestro corazón no viene a exigirnos cuentas, si conoce la rectitud con que obramos la equanimidad en que pretendamos situarnos en todo trance si es el quien sabe, mejor que nadie por que procedemos como procedemos no hemos de seguir nuestro camino modestamente, sin jactancia alguna, pero con la cabeza erguida y con la serenidad de espíritu de quien vive por que ha de vivir, por que tiene los suyos, y por los cuales trabaja, para dejarlos por herencia, a quien tan poca cosa como un nombre honrado?

SILVEO.

La pavera

En la fresca mañana va cantando la pavera, va subiéndolo poco a poco por la falda de la sierra.

La manada va picando las pautas de la yerba y la niña coge flores, salta alegre y tira piedras.

Por el cambio de los cerros ya se asoma la luz nueva, ya se enciende el horizonte y el dorado Sol fuma.

Por el mundo perezozo tiende ya su cabellera y al contacto de sus rayos todo alegre se despierta.

La perdiz canta en el monte y en los aires la vegeta, el jilguero en los espueos, en la fuente las mozuelas, en la sierra los pastores... todo canta y todo briga.

La pavera también canta, mientras sube por la cuesta, ¡y es más linda su tonada!

¡y es más mona la pavera!

Hay que ver como se ríe, como bulle y como juega y se pone a decir cosas, porque el eco las remeda y la niña gusta mucho oír del eco la respuesta.

Ella dice mil donnestos y coquillas no muy buenas y después que ha contestado de los cerros la voz sería,

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 37

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

—Te equivocas, Jesús, contestó León pasadamente. La quiero con toda mi alma... ¡cómo la querré, que su espíritu dormido supo comprenderlo! La quiero desde antes que tú ¿sabes? Cuando la conocí miré en ella la continuación de aquel cariño que se me fué al Cielo: hasta estar privada de razón me atraía más... por eso la pinté ¿sabes? porque me hacía falta un cuerpo para encarnar el espíritu de mis amores! ¡así comprendí yo lo que te ocurría!

Era locura enamorarse de ella, y por eso lo oculté. Adiviné tu amor, y cuando lo adiviné callé y me dispuse al an-

suelta una gran riostada y el eco también la suelta y cuanto más rie el eco tanto más se rie ella. ¡Es mas mala la muchacha! ¡es más mona la pavera!

Mas un día un cabrerillo de los que andan por la sierra se creyó ser injuriado por las cosas que él oyera. decir en tono de guasa a la liada rapazuela; y como un rayo, ligero se vino por la vereda ensarbolando el cayado, la mano llena de piedras, con una honda de pita, que daba mielo de yerla; y subido en un peñasco le dice a la niña bella:

«Verás tú si no me dices a mí ya más cosas de esas.»

Y acompañando la obra a las palabras fastosas, como un Jupiter airado, zumbó el rapaz tal pedrea contra el ganado tranquilo que picaba en la llera, que los dos mejores pavos los dejó muertos en tierra.

La niña desconsolada, llorando a lágrima suelta, le llamó hereje, judío y entrañas más que de fiero; pero el muchacho sereno, como si nada hecho hubiera, se fué diciendo a la niña «dij más cosas cuando quieras.

La pavera va llorando por la falda de la sierra, la manada va delante mas dos pavos lleva a cuestas ¡y llora con unas ganas! ¡y llora con una pena! y es que la pobre muchacha más que en los pavos ya piensa la que le aguarda esta noche la que en su casa le espera...

Si yo viviera a su lado si yo viviera allí cerca a su padre le diría «no le pegue neta a la nena que es de seguro que al eco no dice más cosas de esas.»

José Serrano Aguilera (Presbitero)

MARRUECOS

Mi opinión

Bien puede afirmarse, que el Estrecho de Gibraltar es el paso más importante del mundo. Por sus aguas surcan, noche y día, barcos de gran tonelaje. España con su régimen aduanero y la fortaleza del Peñón al Norte, y las hospitalarias costas de Africa al Sur no han ofrecido interés en la navegación. El Estrecho de Gibraltar se asemeja a la calle de más tránsito de la mayor ciudad, calle formada de palacios en una acera y de solares en la otra. Pues bien, los palacios continuarán, pero en los solares se trata de levantar fábricas, comercios y hoteles.

Convenia la desaparición del imperio marroquí, por ser constante preocupación de los gobiernos europeos, y fuente perenne de todo género de conflictos; se ha proyectado, tal suceso bajo la base del bien humano, en el sentido ó respecto industrial y mercantil.

España y Francia han sido las comisionadas, las delegadas. Estas dos potencias se han puesto de acuerdo para

crifisio. Ahora ¡ya lo ves! ¡busca mi sombra, busca mi apoy! ¡no la faltarán, Jesús, no la faltarán! ¡Ni a tí, pobre Chacho, han de faltarte consuelos, si tomas la vida como yo la tomé en mi desgracia: esperando, resignándote, viviendo, porque Dios manda vivir con la Cruz a cuestas, y alegres con la Cruz! Venetta vendrá conmigo: yo le da: é mi nombre, y tú estarás siempre con nosotros... ¡verás qué bien, Chacho, verás que bien! ¡verás como Isabel se sonríe en el cielo! ¡verás que bien!

Venetta seguía abrazada a su amigo, y repetía mirándose en sus ojos, con entrañable arrobamiento:

—¡Siempre con León! ¡siempre con León!

Jesús lloraba, cubriéndose el rostro con las manos. Lloraba con infinito desconsuelo.

FIN DE LA «TONTA»

Llevar a cabo su empresa. Y al efecto, con el fin de evitar el concurso ó ayuda de los demás países mahometanos al Mogrovin, han trazado un ángulo de invasión, cuyo lado Este, el Rif, lo había de ocupar España, y el lado Sur, Francia bordeando el Atlas. España cumplió su encargo, Francia lo va realizando. Terminado que sea el ángulo estratégico militar, dominadas las costas, el territorio comprendido tiene que rendirse, queda cercado, y no puede haber lucha formal, sino meras operaciones de policía. La extensión que ha de corresponder á Francia y á España está fijada en el mandato, salva cuestión de detalle imprevisto.

Concluida la ocupación y puesto en orden el país, surgirá la competencia del tráfico y explotación con energías superiores á las conocidas, y entonces será Marruecos de la nación más poderosa en esa contienda. La batalla se viene preparando hace años. Las naciones entre las que se ha de librar tienen perfectamente examinadas todas sus posiciones; saltos de agua, minas, yezas regables, etc., y como no ha de haber diferencias de nacionalidad en personas, cosas y acciones, ni aduanas, ni impuestos que lleven en sí protecciones; la lucha es en campo abierto.

Sin prejuicios históricos, territoriales, familiares, ni de ninguna otra índole, porque, lo indígena, será berrido por la inmigración cosmopolita, sin más cuestiones sociales que resolver, que las del trabajo; á la par que, la baratura de la vida, y la excelente situación topográfica de la comarca: el progreso de la antigua Mauritania será rapidísimo.

Nada, comparativamente, viene á importar, por tanto, la ocupación militar de hoy, esa prestación de servicios, mediante los impuestos que se cobrarán. ¡No hay enemigo al frente! Lo grave y para entonces nos aguardan alemanes é ingleses, radica en el combate posterior, en el de la industria y el comercio en todas sus fases.

Juan Urbano.

Aguilar, 16, 6, 111.

Crónica Local

Solemnes cultos

Con el mayor esplendor posible, se celebrarán el domingo 25 del mes actual, en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, los solemnes fiesta y procesión de Minerva, en honor del augusto Sacramento de nuestros altares.

A las diez y media de la mañana se celebrará la solemne fiesta que anualmente dedica la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en el Sagrario, á su excelso y venerado Titular, oficiándose á gran orquesta una de las más notables Misas del inspirado maestro Calchorra.

Predicará en tan solemne fiesta, el elocuente orador esgrado señor don Enrique Cerrillo Pérez, presbítero.

A las seis de la tarde, del mismo día, saldrá en procesión solemne el Santísimo Sacramento, bajo palio, por el Patio de los Naranjos, recorriendo la mayor parte de nuestra grandiosa Basílica; haciendo estación S. D. M., en la artística capilla de la Purísima Concepción, donde se cantará un inspirado motete al Santísimo; terminando tan solemnes cultos en la capilla del Sagrario, dando la bendición con S. D. M., á todos los fieles.

Asistirán á tan solemnes actos comisiones del Excmo. Ayuntamiento, del Seminario de San Felagio, todo el clero adscrito á la Parrquia del Sagrario y los hermanos de la Ilustre Cofradía del Santísimo, con la medalla que usan en las principales fiestas.

Las fiestas de San Juan

Ya han quedado hoy instaladas las casetas en la plaza de la Trinidad y Lope de Hoces.

Se han recibido numerosas regalar, de cuyas listas comenzamos ayer la publicación.

A las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia una fiesta solemne á su titular con asistencias de la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos.

Oficiará una lucida capilla de música y predicará el joven y elocuente orador esgrado, don Carlos Romero Berral.

El programa para mañana ya lo publicamos anoche, y para pasado mañana, además de kermes e á beneficio de los pobres del barrio, fuegos artificiales y cuecas, habrá concierto por la banda del Regimiento de la R. Ins.

Teléfono

El Alcalde señor García Martínez, ha recibido un telegrama del señor Barro, comunicándole la noticia de que el Rey había firmado el decreto de que damos cuenta en otro lugar, concediendo á Córdoba el título «de muy hospitalario».

Defunción

En Coria ha fallecido ayer el Arcediano de aquella S. I. O., don José María Ríos Rodríguez. Descansa en paz.

Congresistas

Han marchado á Madrid para asistir al Congreso eucarístico don Francisco Muñoz Romero y don Miguel Blanco Moreno, párrocos de San Pedro y San Miguel, don Antonio Martínez de Taja y su digna esposa doña María Orestar, don Luis Rodríguez Bolaños y su distinguida familia, y don Rafael Martín Carvajal.

También han marchado esta noche en el expreso y por la tarde en el correo don Francisco Viguera, acompañado de su esposa é hijos don Rafael Martínez Navarro, don Jesús B. López de la Manzanera, don Emilio Salinas Dieguez y el rector de San Lorenzo.

Personales

Ha estado en Córdoba don José López Hierro, hijo del que fué hasta hace poco registrador de la propiedad de Córdoba.

—Vino de Aguilar el abogado don Luis Jiménez Clavería y de La Rambla don Sebastián Domínguez Fabian.

Congresistas alemanes

Mañana á las diez y veinte llegarán procedentes de Sevilla 76 congresistas alemanes.

Han visitado Granada, hoy están en Sevilla y mañana en esta capital.

A las once oirán unos y celebrarán otros misa en la Catedral y después visitarán esta.

Dirige la expedición el señor Vicario de Colonia.

Subasta

En la Secretaría de este Obispado se celebró ayer la subasta para reparar el templo de San Agustín, de Montilla.

Se presentaron seis postores, adjudicándose provisionalmente á don Juan Fernández Santacruz y Monreal, vecino de Utrera, en la cantidad de 14.000 pesetas.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy con una hora y seis minutos de retraso.

Votos

El personal de jefes y oficiales pertenecientes á pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando, E. M. de plaza, Gobiernos y Comandancia militares, reemplazos, excedentes y comisiones activas, gratificaciones de jueces instructores, retirados por guerra, escala activa y de reserva, y cuerpo auxiliar de oficinas militares se servirán remitir á este Gobierno militar á la mayor brevedad, los votos para el cargo de vocal en las respectivas Juntas económicas encargadas de inspeccionar la gestión administrativa de las correspondientes habilitaciones.

El Vivillo

Esta mañana ha sido puesto en libertad provisional Joaquín Camargo (s) El Vivillo.

Baterías

Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción, José Muñoz, que se ha llevado una pieza del aparato del Cinematógrafo, y sustrajo al dueño una peseta diaria por espacio de dos meses.

Los congresistas

Anoche en el expreso de Madrid, hubo que aumentar dos coches de 1.ª para que pudieran marchar los viajeros que llegaron en el tren de Málaga y gran número que marchaba de Córdoba.

Viajeros gratuitos

Al juzgado de instrucción han sido puestas Alfredo Puchao Ubeda (s) *Quindelan*, José García Avila (s) *El Carro*, Diego Ruiz Navas (s) *Panaderillo*, Miguel Ramírez García (s) *El Cojo* y Francisco López Sánchez (s) *El Quini*, que han sido detenidos en la madrugada última desde las estaciones de Montoro á Córdoba por los agentes de vigilancia de los trenes don Alejandro Martínez Laguna y don Francisco Rubi. Carcé, cuyos individuos han sido detenidos por viajar en los estribos de los coches.

Medalla

En la oficina de la guardia municipal, se halla depositada una medalla condecoración de un militar en su vida sin dueño conocido en la vía pública.

Rescatada

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha rescatado en terrenos del cortijo del «Arenal», de este término, una caballería menor robada y que un sujeto desconocido tenía en su poder y que se dió á la fuga al acercarse la pareja.

Casa de Socorro

Han sido curados: José Capilla, heridas contusas, erosiones y contusiones; Carmen Santiago Dios, contusión nasal y epitelio; Diego Pérez, heridas incisas en ambas manos.

Multas

La alcaldía ha impuesto cinco pesetas de multa á Francisco Gavilán, por haber descargado un carro de paja en la vía pública á las cinco de la tarde.

Minera

Don Rafael Entrena Rico ha solicitado 51 pertenencias de la mina *La Virgen de los Remedios* de carbón, sita en el término de Priego y paraje nombrado arroyo de la P. jera.

Boda

Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita Gloria González de Torres y el primer teniente de Sagunto don Emilio Zurita. Fueron padrinos doña Carmen Illescas, abuela, de la novia y don José Menendez en representación del padre del novio y testigos don Antonio Torres, registrador de la propiedad de Cabra, el Notario don Alberto Torres, don José Illescas y don Rafael Torres Illescas por la novia y por el novio el coronel de Sagunto señor Marques de Navares, los oficiales don Juan Kindelan y don Juan Sánchez Pol y don Rafael Zurita hermano del novio.

Bendijo la unión don Enrique Coll y Pascual.

Que sean muy felices los contrayentes.

Enlace

Han contraído matrimonio en esta capital la simpática señorita Concepción Leva, con don Rafael de la Rosa y Grandío.

Le deseamos una lana de miel interminable.

Crónica Provincial

De Villanueva de Córdoba

Incendio

En la madrugada del día 21 del actual, un voraz incendio destruyó completamente la fábrica de harinas que en este pueblo tenían instalada en el sitio conocido por «Callijón largo», los vecinos don Miguel Blanco Moreno y don Juan José Cámara, calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.

Tan pronto como se notó el incendio y las campanas lo anunciaron, acudieron al sitio del siniestro el señor Alcalde, los empleados de la guardia municipal y muchos vecinos, no pudiendo hacer nada para acortar el fuego porque estaba ya propagado á todo el edificio.

Este ha estado asegurado de incendios hasta hace tres años y en la actualidad no lo estaba más que unos efectos que en la fábrica tenía el arrendatario don Ricardo Fernández, según me han asegurado.

Juanto

De otros pueblos

Nuevo médico

Ha terminado la carrera de Medicina el apreciable joven don Antonio Solano Navarro, perteneciente á una familia, de Belmez, que ha tenido siempre como sus más preciados timbres la honradez y laboriosidad de todos reconocidos.

Felicitemos á su padre don Hilario J. Solano y al nuevo médico á quien deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su carrera.

Pastoreo

La guardia civil de Zúbaros y Torrecampo ha denunciado á José García Gayo y Alejandro Campos Jordán, por pastoreo abusivo.

El consumo de los abonos potásicos en España

Es indudable que el progreso agrícola realizado en España durante los últimos diez años se debe principalmente al empleo de los abonos minerales. Si fuera posible hacer estadísticas comparadas respecto á la producción del suelo y al consumo de fertilizantes químicos en las distintas provincias de nuestro país, veríamos que aquélla se eleva progresivamente á medida que se fomenta la aplicación de estas materias; pero á falta de datos tan interesantes, daremos á conocer otros que no son menos elocuentes y establecen por modo indirecto lo que no podemos demostrar con mayor precisión.

No puede negarse que si el consumo de abonos minerales aumenta notablemente en España de un año para otro, es porque el agricultor encuentra beneficios positivos con el uso de estas sustancias, y este aumento viene sosteniéndose y acrecentándose sin interrupción ni oscilaciones desde hace bastantes años. Para demostrarlo nos bastaría indicar el aumento de producción nacional y de importación que ha tenido el superfosfato en el último decenio; pero las estadísticas respecto á este punto son muy incompletas y no permiten establecer cifras exactas ó por lo menos con la aproximación que fuera de desear. Lo mismo sucede por lo que respecta á los abonos nitrogenados, y únicamente existen datos concretos en cuanto á las sales potásicas, porque éstas se importan todas de Alemania y el

Sindicato de Stassfurt, productor de las mismas, lleva una estadística completamente exacta de la exportación que anualmente hace á todos los países del globo.

El consumo de abonos potásicos en España, que en 1896 fué de 1857 toneladas, subió á 18 729 toneladas en 1910. Como en estas cifras están englobadas todas las sales de Stassfurt (Kinita, polisa potásica, sulfato de potasa, cloruro potásico) cuya riqueza es muy diferente, reduciremos dichas cantidades á potasa pura anhidra, para que nuestros lectores se formen una idea más exacta de lo que significan aquéllas. Hecha la referida reducción, resulta que en 1896 la agricultura española consumió 456.200 kilogramos de potasa anhidra y 7.347.700 kilogramos en 1910; es decir, que al cabo de 15 años el consumo de potasa llegó á ser diez y seis veces mayor que en 1896.

Calculando el consumo por quinquenios, durante los tres últimos, la estadística arroja las cantidades siguientes: Años de 1896 á 1900, inclusivos 6.733.600 kilogramos; promedio por año 1.346.700 kilogramos.

Años de 1901 á 1905, 13.154.600 kilogramos; promedio por año 2.630.900 kilogramos.

Años de 1906 á 1910, 23.605.300 kilogramos; promedio por año 4.721.000 kilogramos.

Vemos que el empleo de abonos potásicos en España ha duplicado, aproximadamente, en cada quinquenio con respecto al anterior. Este consumo adquirió su mayor desarrollo á partir de 1902 y sólo tuvo una pequeña paralización en 1903, por causas diversas de orden económico que produjeron en España aquel año. He aquí los datos estadísticos que ha publicado últimamente el *Kalivadik* (G. m. b. H. de Berlín): Años de 1902, 1.652.300 kilogramos; 1903, 2.841.200; 1904, 3.078.000; 1905, 3.181.400; 1906, 4.133.200; 1907, 4.635.700; 1908, 4.402.600; 1909, 5.188.100; 1910, 7.347.700.

Es de notar que el aumento de 1910 sobre 1909, representa un 40 por 100, y que hasta el presente mes se lleva importada una cantidad mucho mayor de potasa que en la misma fecha del año anterior.

Las cifras relatadas son interesantísimas, sobre todo si se considera que los abonos químicos primeramente conocidos y más usados son los superfosfatos, pues las sales potásicas sólo han comenzado á fomentarse en estos últimos años, y su empleo es aún insignificante para el que debiera ser y será indudablemente con el transcurso del tiempo y á medida que la instrucción profesional del agricultor vaya perfeccionándose.

De Instrucción pública

CESE

Don Juan Sánchez Villegas, ha cesado en el cargo de auxiliar propietario de la tercera escuela de niños de Montilla.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene Realejo 62. D. 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde. A los pobres de 3 á 5

¡¡OCASIÓN UNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del Establecimiento de Ferreteria «EL TIMBRE» Maria Cristina, n.º 4. Córdoba Precios fijos y al contado. Se traspasa el local

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS AÑOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oñinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Comisión general de Seguros de 25 de Mayo de 1909.

POSESION Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar interino de una escuela pública de Montilla, don Antonio Palma del Pozo.

LICENCIA

La maestra de la escuela del Viso de los Pedroches doña Francisca González Marín, ha solicitado licencia por enferma.

CASA JOSÉ BARRÉN, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4 Precios de venta al público desde el 29 de Mayo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'98; idem masa sin hueso á 2'70. Ternera con hueso, á 2'44; idem masa sin hueso, 3'44. Borrego, á 1'50. Mochó, á 1'40. Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 76 reales los 11 y 1/2 kilos. Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'42; idem 1.ª, á 0'86 idem de campo, á 0'34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven á domicilio dentro de la población.

La Abundancia

Tocineta, Carniceta, Comestibles y despacho de pan Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos. Judería 24, frente á la Catedral.

Gran Café y Confitería «La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Clases del día Mantecado.—Limón y Almendra Chocolates con pastas á 30 céntimos Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6. Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal «La Esmeralda»

Ultramarinos y Confitería Servicio permanente y á domicilio. Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

Máquina de Coser 25 pts

Con esta máquina V. puede coser desde la seda ó la muselina hasta los materiales gruesos. No es un juguete: las jóvenes pueden coser admirablemente sus propias camisas, etc. Detalles por correo. Máquina de Coser «STITCHER» Compañero, 10, San Sebastián

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 23 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'35. —El 5 por 100 amortizable, á 101'55. —Cédulas hipotecarias, á 0'00'00. Las acciones del Banco de España, á 459'00. Las de la Tabacalera, á 325'00. Los francos, á 8'50. Las libras esterlinas á 27'35

Política

Madrid 23 (tres tarde)

Madrid 23 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que semanalmente preside el Rey.

Canalejas en su discurso informó al Rey de las cuestiones conocidas y singularmente de los debates parlamentarios

Agitación

Según noticias oficiales en Jerez reina agitación que han promovido los elementos radicales contra los nuevos arbitrios creados por el municipio.

En el resto de España hay tranquilidad absoluta.

Sanción de leyes

Esta mañana ha estado en Palacio la mesa del Congreso para llevar á la sanción del monarca los decretos últimamente aprobados.

Esta tarde irá con el mismo fin la mesa del Senado.

Suspensión de Cortes

El Rey ha firmado hoy el decreto de suspensión de Cortes que se leerá esta tarde en las Cámaras.

Contra la guerra

El Comité internacional del trabajo ha acordado celebrar dos mitines contra la guerra.

El uno se celebrará en Madrid y el otro en París.

Al de París irá Pablo Iglesias y otros significados individuos españoles.

A Madrid vendrán caracterizados pacifistas franceses.

El propósito de los organizadores de estos actos, es tratar de demostrar que los obreros de ambas naciones, no quieren la guerra.

Los republicanos conjuncionistas piensan celebrar el domingo un mitin contra la guerra.

En él hablarán Azcárate, Salvatella, Pablo Iglesias, Pi Arsuaga y otros.

El domingo siguiente celebrarán otro mitin análogo en Barcelona.

De Marruecos

El consul enfermo

Cádiz.—Ha llegado don Manuel Villalta consul de España en Alcazar el cual padece neurastenia.

Los médicos le han aconsejado reposo.

Irá á reponerse á una finca en las inmediaciones de Tarifa.

Otra posición

Ceuta. Dos compañías de ingenieros, á saber una de ferrocarriles y otra de zapadores tomaron el día 19 una nueva posición en el camino de Tetuan.

La posición es la antigua Torre Maholi, situada en el desfiladero de Cabo Negro.

En este sitio se dió en 1860 uno de los combates mas sangrientos de aquella gloriosa etapa.

Las tropas han tomado tambien las cudas inmediatas y un bosque frondoso de los alrededores.

Los ingenieros trabajan haciendo un camino hasta el fuerte que guarnecen 20 askaris mandados por un sargento.

Tambien construyen un puente.

La noticia se ha recibido por correo, pues por telégrafo lo impidió la censura.

Las tropas siguen avanzando.

Perdón

Tanger. Los moros de la cabila de los Zaharua se presentaron al sultan. Este les perdonó, pero les impuso una multa de diez mil duros.

Nombró gobernador á Hamet el Mekri que lo era de Fez.

Peligros

La situación de Mequinez es peligrosa. Diariamente se registran nuevos robos.

Los Benimitir están dispuestos á sostener la lucha.

Visita

Melilla.—Los generales García Aldave y Larrea, han visitado la posición de Ras el Meddua y Taurit. Los notables de la cábila de Benisidel los complimentaron, mostrándose satisfechos de la tranquilidad que reina en los caminos.

Consejo de Guerra

Melilla.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado Consejo de Guerra de oficiales generales contra un capitán de ingenieros que dirigía las obras de una casa, y ésta se derrumbó, ocasionando desgracias.

Siguen los robos

Ceuta.—En el camino de Tetuan, un moro rico fué sorprendido por cabileños del Hach, que le robaron dos mulas y treinta duros, hiriéndole además. No le remataron por la intervención de otros moros.

En toda la comarca aumentan los robos.

Corriendo la pólvora

Tetuan.—El bajá mandó correr la pólvora para celebrar la carta de Muley Haffid. Los indígenas á quienes no ha satisfecho la carta se negaron á correr la pólvora, y entonces se ordenó que la corrieran tres soldados de la escolta del gobernador y el hijo de éste.

Al hijo le explotó la espingarda, resultando herido en la cabeza.

Al acto no asistió ningún vecino de Tetuan, mostrando así su disgusto.

Miscelánea

Los viajes del Rey

Esta mañana vino el Rey desde la Granja en automóvil.

Cerca de Torrelodones estalló un neumático y se tardó en reparar la avería un cuarto de hora.

Esta noche marchará el Rey á San Sebastián.

El lunes regresará á la Granja. El jueves vendrá de nuevo á Madrid, para la procesión del Congreso Eucarístico.

En honor de Córdoba

El Rey ha sancionado hoy con su firma un decreto, concediendo á Córdoba el título de "muy hospitalaria", por el recibimiento que hizo á los cadetes de la Academia de Infantería.

Honores

Tambien ha firmado el Rey un decreto, concediendo honores al jefe de administración civil al alcalde de Cádiz y á otras personas.

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy las disposiciones á que han de ajustarse las prácticas de infantería.

"La Gaceta,"

La de hoy publica un decreto diciendo que visto el expediente penal de Manuel Baena Montes, condenado á la pena de 4 años de prisión por atentado y de dos meses y un día de arresto mayor por desórdenes públicos, teniendo en cuenta que ha cumplido la primera pena y que ha observado buena conducta.

Vista la ley de 1870 que regula el ejercicio de la facultad de indulto, oída la sala sentenciadora y consultado el Consejo de Estado, el Rey ha tenido á bien indultar á dicho sujeto del resto de la pena.

El decreto tiene fecha de 19 del corriente.

Los cafés

La jefatura superior de policía ha autorizado á los cafés para que tengan abierto hasta las dos y media de la madrugada.

Averías

Las Palmas.—Al salir de este puerto el vapor inglés "Inchanga", tropezó con el vapor "Hadat", hundiéndole siete planchas de una banda. Tiene que reparar averías.

Porfirio

París.—Porfirio Díaz ha cumplimentado á Fallieres.

Barceló

Entre los decretos de Marina está uno dando de baja en el servicio al torpedero Barceló.

Las Cortes

Senado

Hay bastante desanimación en la Cámara al abrirse la sesión.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día.

Previa declaración de urgencia se vota el proyecto de caminos vecinales.

Continúa la discusión del proyecto suspendiendo el impuesto sobre toneleje.

El Sr. Rodríguez Sampedro consume el primer turno en contra.

Continúa la sesión.

Congreso

Tambien en esta Cámara hay bastante desanimación.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés; se entra en el orden del día y prosigue la discusión del proyecto de reforma administrativa de Canarias.

†

PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. General

D. CLEMENTE DE OBREGÓN Y DE LOS RÍOS

Falleció el 25 de Junio de 1910

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes 26 del corriente, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. el día 25 en expresada iglesia.

Su desconsolada viuda D.^a Polonia López Amigo, ruega á sus amigos y personas piadosas, lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Valencia, Valladolid, Granada y Sevilla, y Obispos de Córdoba, Santander, Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Cádiz, Jaén, Barcelona y Ciudad Real, conceden 100 y 50 días de indulgencias respectivamente, por ca la Sagrada Comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario ú oración que ofrecieren por el alma del finado.

A la hora de telefonar llevan discutiendo sobre esto cerca de tres horas y han hablado los diputados por Canarias Sres. Poggio, Morote (D. L.) y Dominguez Alfonso.

Continúa la sesión.

Congreso Eucarístico

Llegada del legado

A las 4'10 ha llegado procedente de Toledo el legado pontificio Cardenal Aguirre y García.

El viaje lo ha hecho Su Eminencia en tren especial.

La estación de Atocha estaba intransitable media hora antes.

En los andenes había más de dos mil personas, y en los alrededores de la estación había muchas más.

Acompañaban al Cardenal legado, el secretario de Cámara y Gobierno y los canónigos dignidades de la Catedral Primada de España.

En la estación vemos, entre otras personalidades, á D. Antonio Barroso, al gobernador civil Sr. Fernández Latorre, al jefe superior de policía Sr. Fernández Llanos, alcalde y muchos concejales, presidente de la Diputación y la mayoría de los diputados provinciales, capitán general D. Diego de los Ríos, gobernador militar, y nutridas comisiones de todos los cuerpos é institutos de la comisión.

En un grupo vemos al veterano general y exministro D. Marcelo de Azcárraga, al marqués de Comillas y al coronel Cavalcanti.

Un grupo de ingenieros está presidido por el coronel Azcárate.

Con un grupo de distinguidas personas está el capitán general Sr. López Dominguez.

En otro grupo vemos al Obispo de Sión y al de San Luis de Potosí, y con ellos al Obispo de Nemours.

Este llama la atención de todos por sus hábitos blancos.

Se ven infinidad de congresistas con insignias.

El cardenal Legado sube á un coche de gala de los llamados de París que ha enviado la Real Casa.

El público prorrumpe en vivas á la Religión, á España y á los prelados.

Una estolidez

La comitiva se dirige por la calle Atocha á la parroquia de Santa Cruz.

A su paso se repiten los vivas. Dos próximos ayunos de corrección, quieran demostrar su grosería ante los extranjeros y profieren varios gritos é insultos contra los congresistas.

No pudieron gritar mucho por que recibieron varias bofetadas y palos que les hicieron entrar en razón.

En espera

A las tres y media se han reunido en la Catedral vistiendo trajes corales tanto el clero catedral hispano americano como los demás capitulares extranjeros que han venido al Congreso.

El clero parroquial con muceta ó sobrepeliz se ha reunido en la capilla del Buen Consejo y en la Iglesia de San Pedro.

Los religiosos estaban en la Iglesia pontificia.

A las cuatro se dirigieron á la Parroquia de Santa Cruz para esperar al señor Cardenal Legado.

En Santa Cruz
Una vez en esta parroquia el Cardenal Aguirre se revistió de pontifical y entretanto la capilla isidoriana interpretó el "Sacerdos et pontifex", á cuatro voces y luego el Ecce sacerdos magnus también á cuatro voces.

Enseguida se organizó la procesión y diez cantolánistas con el clero catedral entosaron los salmos.

El paso de la procesión por la plaza de Santa Cruz y calle de Toledo lo presenciaron numeroso público.

Al entrar en la Catedral las campanas se echaron á vuelo.

El cardenal Aguirre entonó el Te Deum que interpretó á tres voces la capilla isidoriana siguieron las antfonas de San Isidro y San Pascual Bailón y terminose con el himno del Congreso Eucarístico.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Boletín Religioso

Santo de mañana

Natividad de San Juan Evangelista.

Jubiléo circular

Mañana, en la Parroquia de San Juan «Trinidad» don José Molina Ruiz Rector de dicha Parroquia, por su hermano don Angel.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 24 al 25 corresponde al turno séptimo, San Acisclo y Santa Victoria.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mañana primer día del solemne trituo en honor del Sacrosísimo Corazón de Jesús. Todas las tardes á las seis, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario y letanía, lectura y meditación, cánticos, sermón sobre punto de los santos ejercicios, bendición y reserva.

San Rafael.—El día 24 tendrá lugar en dicha iglesia el ejercicio mensual según costumbre: predicará un P. Misionero del Sagrado Corazón de María. La Misa de Comunión á las siete en punto.

Costearán estos cultos don Rafael y doña Maroiana Conde, por el alma de su difunto padre. Dará principio media hora después del toque de oraciones.

San Pablo.—El día 24 comienza, á las siete y media de la tarde, la tradicional devoción de los quince sábados, que á la Santísima Virgen del Rosario dedican en su capilla sus devotos, realizando el acto con cánticos, plática y salve.

San Pablo.—El domingo 25 tendrá lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á sus Escuelas Patrons, en la forma siguiente.

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho, y será solemneizada con armenium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las siete con la exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozoa, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Este período se publica con censura colegiá tica

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Mastizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MÁLAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos, contado.

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.

Para relojes de señoras y de caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras á 3'75, 4 y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos, malla fina, con dos departamentos, tamaños grandes para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas forra cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas», 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas», 11 y 12 líneas caja y guarda-polvo, oro 18 kilates decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas», 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda-polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogádoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

